

## ¿Qué piensan nuestros lectores?

Escrito por Agencia AYC

---

**www.cartagenadeley.com** está muy agradecido por el respaldo que está recibiendo de los internautas del Campo de Cartagena, que han conseguido casi triplicar las cifras previstas de visitantes a un portal con menos de cuatro meses de historia. Ahora queremos dar a conocer su pensamiento recopilando el contenido de los correos electrónicos que nos envían.

También se percibe ese respaldo a través de la sección '**Consultorio**', en la que nos plantean bastantes dudas sobre asuntos jurídicos y a las que intentamos dar respuesta gracias a la colaboración de jueces, fiscales, abogados y procuradores, entre otros. La mayoría de esas cuestiones no las hemos publicado al tratarse de asuntos personales.

A través del 'Consultorio' y del correo electrónico '**contacto@cartagenadeley.com**' también estamos recibiendo opiniones sobre diferentes noticias que publicamos y asuntos de actualidad. Nuestro propósito es divulgar aquellos asuntos en los que observemos un interés general debido a que son bastantes las personas que se interesan por ellos y vierten sus opiniones.

Como saben nuestros lectores, [www.cartagenadeley.com](http://www.cartagenadeley.com) no activó un 'foro' para evitar que, desde el anonimato, se puedan vertir comentarios ofensivos, pero vamos a intentar que sí se difundan esas opiniones desde el respeto.

Otra forma de dar a conocer una opinión es a través de '**Carta a la directora**', identificándose plenamente su autor.